

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP.

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP.

Los Lineamientos para la Conformación, Implementación y Autorización de los Sistemas de Administración de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente Aplicables a las Actividades del Sector Hidrocarburos
sta a la fecha cuando surja efecto la autorización del sistema de implementación, comprendiendo los periodos de dos años, representado por 104 semanas.

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP.

**GASODUCTO DE CENTRAL ANAHUAC, S.A. DE C.V.**

PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE IDENTIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE REQUISITOS LEGALES PARA EL SASISOPA

PI-SASISIPA-CAC 01
FECHA: 20 DE ABRIL DE 2023
REVISIO: 01
CURR: ASEA-CEA18362G

El programa se desarrolla de considerando el anexo III y IV B del las Disposiciones Administrativas de Carácter General que Establecen los Lineamientos para la Conformación, Implementación y Autorización de los Sistemas de Administración de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente Aplicables a las Actividades del Sector Hidrocarburos. La fecha de inicio de la implementación queda sujeta a la fecha cuando surja efecto la autorización del sistema de implementación, comprendiendo los periodos de dos años, representado por 104 semanas

[illegible]

El programa se desarrolla de considerando el anexo III y IV B de las Disposiciones Administrativas de Carácter General que Establecen los Lineamientos para la Conformación, Implementación y Autorización de los Sistemas de Administración de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente Aplicables a las Actividades del Sector Hidrocarburo. La fecha de inicio de la implementación queda sujeta a la fecha cuando surja efecto la autorización del sistema de implementación, comprendiendo los periodos de dos años, representado por 104 semanas

Periodicidad:	
INICIAL	INICIO DEL PROGRAMA
SEMANAL	REALIZACIÓN UNA VEZ LA SEMANA
MENSUAL	REALIZACIÓN UNA VEZ AL MES
SEMESTRAL	REALIZACIÓN UNA VEZ POR CADA SEIS MESES
ANUAL	REALIZACIÓN UNA VEZ AL AÑO
BIANUAL	REALIZACIÓN UNA VEZ CADA DOS AÑOS
SUCESO	REALIZACIÓN CADA VEZ QUE OCURRA O SUCEDA UNA SITUACIÓN ESPECIAL DE CIERTA IMPORTANCIA O RELEVANCIA AL SISTEMA



Programa de Implementación
Regulado: CENTRAL ANÁHUAC, S.A. DE C.V.
Nombre del proyecto: Gasoducto de Central Anáhuac
Permiso: TRANSPORTE DE GAS NATURAL PARA USOS PROPIOS PERMISO NÚMERO 4/079/TUP/2000
Inicio de la implementación: Semana 1
Termino de la implementación: Semana 104

GASODUCTO DE CENTRAL ANAHUAC, S.A. DE C.V.

PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS FUNCIONES, RESPONSABILIDADES, AUTORIDAD Y RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL SASISOPA

PI-SASISOPA-CAC-01
FECHA: 20 DE ABRIL DE 2023
REVISIO: 01
CURR: ASEA-CEA18362G

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP.



GASODUCTO DE CENTRAL ANAHUAC, S.A. DE C.V.

PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE COMPETENCIA, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA EL SASISOPA

Programa de Implementación
Regulado: **CENTRAL INMUEBLES, S.A. DE C.V.**
Nombre del proyecto: **Condominio de Central Anahuac**
Permisos: **TRANSPORTE DE GAS NATURAL PARA USOS DOMICILIARIOS** NÚMERO: E/09/7349/2000
Inicio de la implementación: **Semana 1**
Resumen de la implementación: **Semana 1**

PU-SAUJIPA CAC 01
 FECHA: 20 DE ABRIL DE 2023
 RENSAO 01
 CORR: ASEA-CEASEH2G

El programa se desarrolla de conformidad con el anexo III y IV de las Disposiciones Administrativas de Carácter General que Establecen los Lineamientos para la Conformación, Implementación y Autorización de los Sistemas de Administración de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente Aplicables a las Actividades del Sector Hidrocarburos. La fecha de inicio de la implementación coincide con la fecha de entrada en vigor de la actualización del sistema de implementación, considerando los periodos de fase piloto y de consolidación. Vea anexo III.

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP.



Programa de Implementación
Regulado: CENTRAL ANÁHUAC, S.A. DE C.V.
Nombre del proyecto: Gasoducto de Central Anáhuac
Permiso: TRANSPORTE DE GAS NATURAL PARA USOS PROPIOS PERMISO NÚMERO G/079/TUP/2009
Inicio de la implementación: Semana 1
Termino de la implementación: Semana 104

GASODUCTO DE CENTRAL ANAHUAC, S.A. DE C.V.

PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE COMUNICACIÓN, PARTICIPACIÓN Y CONSULTA PARA EL SASISOPA

PI-SASISOPA-CAC 01
FECHA: 20 DE ABRIL DE 2023
REVISIÓN: 01
CURR: ASGA-CAA3B32G

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP.

El programa se desarrolla de considerando el anexo III y IV B del las Disposiciones Administrativas de Carácter General que Establecen los Lineamientos para la Conformación, Implementación y Autorización de los Sistemas de Administración de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente Aplicables a las Actividades del Sector Hidrocarburos

La fecha de inicio de la implementación es la fecha en la que se inicia la autorización del sistema de implementación, considerando los periodos de duración, representados por 104 semanas.

No	
1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	
11	
12	
13	
14	
15	



GASODUCTO DE CENTRAL ANAHUAC, S.A. DE C.V.
PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEJORES PRACTICAS Y ESTANDARES PARA EL SASISOPA

PI SASISOPA-CAC 01
FECHA: 20 DE ABRIL DE 2023
REVISIO: 01
CURR: ASIA- CEA183626

Programa de Implementación
Regulador: CENTRAL ANAHUAC, S.A. DE C.V.
Nombre del proyecto: Gasoducto de Central Anahuac
Permiso: TRANSPORTES DE GAS NATURAL PARA USOS PROPIOS PERMISO NÚMERO G/079/TUP/2000
Inicio de la implementación: Semana 1
Termino de la implementación: Semana 104

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP.

[illegible]



El programa se desarrolla de conformidad al Anexo II y IV de las Disposiciones Administrativas de Carácter General que Expedieron los Lineamientos para la Conformación, Implementación y Actualización de los Sistemas de Administración de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente Aplicables a las Actividades del Sector Hidrocarburos.

No.	
1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	
11	
12	
13	
14	
15	
16	
17	
18	
19	
20	



Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP.



Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP.



El presente documento es confidencial y es propiedad de Central Anáhuac, S.A. de C.V. y de las Dependencias Administrativas de Central Anáhuac que establece las Lineas de Acción y el Plan de Implementación. Toda la información contenida en este documento es confidencial y no debe ser divulgada a terceros. Toda la información contenida en este documento es confidencial y no debe ser divulgada a terceros. Toda la información contenida en este documento es confidencial y no debe ser divulgada a terceros.

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP.



Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP.

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP.	
1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	
11	
12	
13	
14	
15	
16	
17	
18	
19	
20	
21	
22	
23	
24	
25	
26	
27	
28	
29	
30	
31	
32	
33	
34	
35	
36	
37	
38	
39	
40	
41	
42	
43	
44	
45	
46	
47	
48	
49	
50	
51	
52	
53	
54	
55	
56	
57	
58	
59	
60	
61	
62	
63	
64	
65	
66	
67	
68	
69	
70	
71	
72	
73	
74	
75	
76	
77	
78	
79	
80	
81	
82	
83	
84	
85	
86	
87	
88	
89	
90	
91	
92	
93	
94	
95	
96	
97	
98	
99	
100	

**GASODUCTO DE CENTRAL ANAHUAC, S.A. DE C.V.**

PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE AUDITORÍAS PARA EL SASISOPA

01-SASIDPA-CAC-00
 FECHA: 20 DE ABRIL DE 2023
 REVISIO: 01
 CURR: ASIA-CEA183620

El programa se desarrolla de considerando el anexo II y IV-B del las Disposiciones Administrativas de Carácter General que Establecen los Lineamientos para la Conformación, Implementación y Autorización de los Sistemas de Administración de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente Aplicables a las Actividades del Sector Hidrocarburos. La fecha de inicio de la implementación queda sujeta a la fecha cuando surja efecto la autorización del sistema de implementación, comprendiendo los periodos de dos años, representado por 104 semanas.



El presente es documento de consideración al artículo 17 de la Ley del Sistema Registral de la Secretaría de Economía para la Conformación, Implementación y Actualización de los Sistemas de Administración de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente Industrial y las Actividades del Sector Minero y Petrolero.

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP.



PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE REVISIÓN DE RESULTADOS PARA EL SASISOPA

El programa se desarrolla de considerando el anexo III y IV B de las Disposiciones Administrativas de Carácter General que Establecen los Lineamientos para la Conformación, Implementación y Autorización de los Sistemas de Administración de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente Aplicables a las Actividades del Sector Hidrocarburo. La fecha de inicio de la implementación queda sujeta a la fecha cuando suria efecto la autorización del sistema de implementación, comprendiendo los periodos de dos años, representado por 104 semanas.

[illegible]

Mario Enrique Aboitia Nolazo


Martha Patricia Garza

Martha Patricia Garza González

Periodicidad:

INICIO DEL PROGRAMA	
REALIZACIÓN UNA VEZ LA SEMANA	
REALIZACIÓN UNA VEZ AL MES	
REALIZACIÓN UNA VEZ POR CADA SEIS MESES	
REALIZACIÓN UNA VEZ AL AÑO	
REALIZACIÓN UNA VEZ CADA DOS AÑOS	
REALIZACIÓN CADA VEZ QUE OCURRA O SUCEDA UNA SITUACIÓN ESPECIAL DE CIERTA IMPORTANCIA O RELEVANCIA AL SISTEMA	



Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP.

Nombres y firmas de personas físicas. Información protegida bajo los Art. 113, Fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP